



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 15 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. 3135/2025, Ficha de Transferencia 4480507/2025, cuota única, pago finiquito por termino de contrato.

mafr.
OFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253135 OTD	3135	10/09/2025	C.S.V. LA FUENTE-QUEBRADA HOND	2152401004108	181.560	181.560
TOTAL					181.560	181.560

La cantidad de :
CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



FECHA:



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:

- 1210601005016043 \$ 181.560

